

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANSELMO ORTIZ RONCANCIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.927.894	CONTRATO No.	1419-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT HUILA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar el desarrollo de la estrategia de incidencia en planes de desarrollo territorial (PDT) y fortalecimiento de las instancias de participación en la zona asignada por la subdirección territorial de la ARN, principalmente frente a los sujetos de atención de la ruta de atención de reincorporación producto del acuerdo final de paz y, de manera subsidiaria, de las demás rutas de atención de competencia de la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar la implementación de la estrategia de incidencia de la ARN en Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y fortalecimiento de las instancias de participación de la población en Reincorporación y demás sujetos de atención de la ARN, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial.	<p>Dando cumplimiento a esta obligación para el mes reportado.</p> <p>06/11/2024 se realizó reunión presencial en el municipio de Neiva Huila, como espacio autónomo de la población firmante del acuerdo final de paz que están en la Mesa Departamental de Reincorporación MDR, del Huila, donde se presentó las propuestas de reglamento interno y propuestas para el siguiente día continuar como MDR, pero ya con las entidades citadas a este espacio.</p> <p>El día 07 de noviembre del 2024 se realizó reunión presencial en la ciudad de Neiva, en acompañamiento de la Mesa Departamental de Reincorporación del Huila MDR, en compañía de delegado de la Gobernación, Alcaldía, ONU, Defensoría del Pueblo, Policía Nal, ARN GT Huila, donde se presentó la propuesta de reglamento interno la cual se hicieron algunas recomendaciones por parte de las entidades al reglamento de la cual se le oriento a la comisión accidental, se suspendió y se aplazó la aprobación del reglamento, se fortaleció con la comisión accidental con dos compañeros firmantes, Defensoría, Policía Nacional y el señor Jimmy Rojas Abogado Representante Legal de una de las asociaciones Asopropaz para hacer las propuestas referentes a las sanciones en temas disciplinario en el reglamento de la MRD. Evidencia: registro fotográfico.</p> <p>12/11/2024 se realizó acompañamiento a profesionales de la ARN GT Huila en la creación de Horizonte firmantes de paz con pertenecía étnica, de este municipio, donde también se leyeron las acciones donde ellos escogieron las que consideraron pertinentes, del programa de Reincorporación integral PRI Evidencia: Registro fotográfico.</p>
2. Acompañar y desarrollar espacios de trabajo, mesas, eventos individuales y/o colectivos con la población sujeto de atención de la ARN y con actores públicos y privados, tanto de manera independiente como conjunta, para impulsar la implementación de los planes de fortalecimiento de instancias de reincorporación o espacios de naturaleza similar relacionadas con la implementación del Acuerdo Final de Paz y la población sujeta de atención de la ARN.	<p>Dando cumplimiento a esta obligación para el mes reportado</p> <p>27 y 28 de noviembre se participó en el encuentro al comité mensual por parte del GT Huila el primer día, estrategia cuidados para la paz, y el segundo día en horas de la tarde se trabajaron temas de reincorporación.</p> <p>El 5 de noviembre se realizó acompañamiento a los líderes del colectivo de firmantes de la federación Unión Campesina para el Desarrollo Rural e Integral UNDER y la ARN Bogotá con su equipo de tierras en apoyo a la adjudicación de tierra por ANT, donde se hizo la socialización de la reforma rural en Colombia, en las cuales se presentaron las líneas productivas y las propuestas para la incidencia política con las entidades ARN, CNR, CAM, ANT y la alcaldía del municipio de Baraya Huila el día 6 de noviembre.</p> <p>06 de noviembre se realizó reunión con en el municipio de Baraya Huila en compañía de Min Minas y Energías, ARN Bogotá, ARN GT Huila, ANT, CAM, dos delegados de la Unidad de Implementación del AFP, director de seguridad de la Gobernación del Huila y delegado de la alcaldía del municipio Se adjunta conclusión y listados de asistencia.</p>
3. Apoyar la elaboración de documentos técnicos que sirvan de guía para la redacción de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT), que tengan en cuenta los lineamientos y documentos existentes en la ARN frente al proceso de incidencia, los documentos de programas de atención como el Plan de Reincorporación Integral (PRI) y los demás que resulten pertinentes, de acuerdo con las orientaciones del supervisor del contrato.	<p>Dando cumplimiento a esta obligación para el mes reportado:</p> <p>22 de noviembre se participó con la comisión accidental, ARN Huila, Gobernación, en la propuesta de reglamento en el capítulo de las sanciones en temas disciplinarios de las cuales se quedo con el compromiso de enviar la propuesta a la las entidades que fueron propuestas y no pudieron participar en la reunión y se esperan las propuestas de estas entidades. El documento se presentará en la próxima MDR el 12 de diciembre en la ciudad de Neiva.</p> <p>En diálogo con el secretario de agricultura del municipio de Isnos huila se logró incluir dos firmantes de paz en el comité Agrario de este municipio para la toma de decisiones en cuanto al manejo en lo relacionada a la reforma rural integral</p>
4. Acompañar la elaboración de herramientas complementarias de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) en los municipios priorizados, que tengan en cuenta los lineamientos y documentos existentes en la ARN frente al proceso de incidencia, los documentos de programas de atención como el Plan de Reincorporación Integral (PRI) y los demás que resulten pertinentes, de acuerdo con las orientaciones del supervisor del contrato.	<p>Dando cumplimiento a la acción reportada para el mes presente.</p> <p>18 de noviembre se realizó reunión virtual con el equipo de enlaces de incidencia política y el señor diego castro de la subdirección territorial de la ARN Bogotá. donde se hizo un análisis del programa de reincorporación integral en la línea estratégica de política, en sus acciones, de las cuales se leyeron una por una se hicieron recomendaciones en cuanto a las barreras en participación electoral y las veedurías ciudadanas.</p>
5. Apoyar la elaboración de propuestas "tipo" para para impulsar la inclusión de las necesidades e intereses de la población sujeto de atención de la ARN en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y las herramientas relacionadas con la oferta de servicios del Plan de Reincorporación Integral (PRI), de acuerdo con las orientaciones del supervisor del contrato.	<p>Dando cumplimiento a la obligación para el mes reportado:</p> <p>El día 20 de noviembre se realizó reunión virtual con los líderes de la federación UCDER, ARN Bogotá, CNR, ARN GT Huila, donde se tocó el tema del predio el Vaticano del municipio de Baraya huila, como reunión preparatoria para la reunión presencial en el municipio de Baraya el día lunes 25 de noviembre en el predio el Vaticano, donde se va a tener la participación de la CAM, Alcaldía de Baraya, ARN, Min Vivienda, ADR.</p> <p>10/11/ 2024 Se realizo acompañamiento a la federacion UCDER en el municipio de Baraya Huila con el acompañamiento de la Corporacion Autonoma de Alto Magdalena CAM entidad ambiental del Huila donde se logro por parte de la el la donaciona de 130 arboles sitricos, semillas de maiz y frijos y el acompañamiento tecnico para estos proyectos en el predio el Vaticano de Baraya Huila. Evidencia Registro fotográfico.</p>
6. Apoyar la implementación de herramientas metodológicas y de investigación para el desarrollo de espacios de planeación interna; fortalecimiento organizativo y; metodologías de seguimiento para las	<p>Dando cumplimiento a la obligación para el mes reportado:</p> <p>14 de noviembre se realizó reunión con Alcaldía de Neiva, delegados de 14 formas sociativas del municipio de Neiva Huila y con el acompañamiento del sistema nacional de convivencia del min Interior, donde se propone la</p>

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANSELMO ORTIZ RONCANCIO**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 16.927.894**CONTRATO No.** 1419-2024**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** GT HUILA.**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar el desarrollo de la estrategia de incidencia en planes de desarrollo territorial (PDT) y fortalecimiento de las instancias de participación en la zona asignada por la subdirección territorial de la ARN, principalmente frente a los sujetos de atención de la ruta de atención de reincorporación producto del acuerdo final de paz y, de manera subsidiaria, de las demás rutas de atención de competencia de la ARN

Instancias de Reincorporación.

alcaldía el nombramiento de 5 delegados de la población firmante mas uno de ECOMUN, uno de COMUNES, uno en representación de las personas con discapacidad y una en representación de la mujer firmante de paz, se propone que el señor Jimmy Rojas abogado hermano del asesinado firmante Ronal Rojas y R.L. de la asociación Asopropaz quedara de suplente, en la elección quedaron 5 principales y 5 suplentes, se propone nueva fecha el 12 de diciembre en el Caguán de Neiva huila.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 1419-2024, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.

Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Visto Bueno Supervisor(es)**ANSELMO ORTIZ RONCANCIO****NOMBRE(S):** ANDRES RESTREPO
Coordinador**Fecha VoBo:** 30/11/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>